Areguá, 29 de Octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 3120/15 – (Pág. 1/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSTRUMENTALES DE SALUD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La Resolución Nº 2861 de fecha 08/09/15 aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y dispone el inicio del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/15 *"Adquisición de equipos instrumentales de salud para la Gobernación del Departamento Central".*----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16/10/15 se presentó la empresa **Droguepar S.A** con RUC: 80025218-7 representada por Miriam Amarilla con un monto de Gs. 454.540.000 (cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, quinientos cuarenta mil guaraníes).----------

Que, en fecha 28/10/15 el Comité de Evaluación remitió a la Secretaría General el acta de evaluación y los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, según el Acta de Evaluación de fecha 27/10/15 el Comité de Evaluación, emitió su Dictamen en el cual recomienda **Adjudicar** el llamado a Concurso de Ofertas N° 19/15 "Adquisición de equipos instrumentales de salud para la Gobernación del Departamento Central" a la firma oferente **Droguepar S.A** con RUC: 80025218-7 por la suma de Gs. 454.540.000 (cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, quinientos cuarenta mil guaraníes) IVA incluido, basados en lo dispuesto en el artículo 63 – Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme se desprende del CDP Nº 44 de fecha 02/09/15 de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, el artículo 16 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica Departamental"* preceptúa entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: *... d) administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental... l) cumplir y hacer cumplir las funciones que le asignen la Constitución Nacional y las leyes.".*----------

Que, por su parte, el artículo 17 del referido Cuerpo Legal dispone: *"Deberes y Atribuciones del Gobernador: a) cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional, esta ley y las demás pertinentes;... d) dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;... u) llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley; ... w) ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y la ley establezcan.".*----------

RESOLUCIÓN Nº 3120 /15 – (Pág. 2/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSTRUMENTALES DE SALUD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/15 "Adquisición de equipos instrumentales de salud para la Gobernación del Departamento Central", a la firma **Droguepar S.A** con RUC: 80025218-7 por la suma de Gs. 454.540.000 (cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, quinientos cuarenta mil guaraníes) IVA incluido en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según el siguiente detalle:

Ítem	Código catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	42192210-002	**Silla de rueda cromada** Marco fabricada en acero cromado - ruedas traseras macizas de 600 mm diámetro adecuada para personas que puedan auto propulsarse - ruedas delanteras macizas 200 mm diámetro, giratorias de 360 grados - ruedas delanteras macizas 200 mm diámetro, giratorias de 360 grados - reposabrazos extraíbles con protector lateral acolchado con apoya pantorrilla - reposapiés extraíbles y reguladores en altura - tapicería en nylon color negro, ignifugo e impermeable - asiento de tejido fuerte plegable en la silla (tela) - frenos de una mano - rebordes para empujar. Capacidad de carga: 100 a 120 Kg Medidas mínimas 44 x 64 cm	Foshan	China	Unidad	65	Unidad	1.520.000	98.800.000
2	42171611-001	**Camilla con ruedas y baranda** Camilla de Inspección. Estructura en tubo de acero inoxidable, con Colchoneta impermeable y resistente a líquidos agresivos, fácilmente lavable y desinfectable, de al menos 5 cm. de espesor, color negro, con cabecera móvil en forma manual con grado de inclinación de 0 a 45º o más. Medidas de la camilla dentro de los sgtes. rangos: Ancho: 70 a 80 cm. Largo: 190 a 210 cm Alto: 65 a 70 cm. Deberá soportar pacientes de 140 Kg. o más.	Gaesa	Nacional	Unidad	20	Unidad	3.340.000	66.800.000
3	42151701- 001	**Sillón odontológico.** Sillón odontológico con base en hierro fundido, articulación central única, respaldo amplio y confortable, comando de pie incorporado, movimientos electrónicos, sistema con opciones de elevación (exento de aceite), dispositivo de seguridad(múltiple parada de emergencia), respaldo de cabeza biarticulada, encendido del reflector en el pedal(4 intensidades), posición vuelta a cero, 3 posiciones programables de trabajo, acolchado anatómico sin costuras, de alta densidad y anti llamas. Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal, mangueras embutidas , caja de comandos integrada a la base del sillón, tapizado en cuero. Reflector Bellagio, 3 Leds de alta calidad, temperatura de luz próxima a la temperatura ambiente, 4 intensidades de luz que aumentan el campo de iluminación.	Dabi Atlante	Brasil	Unidad	3	Unidad	45.680.000	137.040.000

RESOLUCIÓN Nº 3120/15 – (Pág. 3/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSTRUMENTALES DE SALUD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.-

3	42151701- 001	Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal con base en hierro fundido, articulación central única, con comando de pie incorporado, movimientos electrónicos, sistema con opciones de elevación (exento de aceite), dispositivo de seguridad (múltiple parada de emergencia), respaldo de cabeza biarticulada, encendido del reflector en el pedal(4 intensidades), posición vuelta a cero, 3 posiciones programables de trabajo, acolchado anatómico sin costuras. Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal. , mangueras embutidas, caja de comandos integrada a la base del sillón, tapizado en cuero. - Reflector Bellagio, mínimo 3 Luces Leds de alta calidad, temperatura de luz próxima a la temperatura ambiente, mínimo 3 intensidades de iluminación. Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal. - Unidad, 01 succionador venturi , 01 succionador vac plus , accionamiento automático del succionador, separador de desechos en la caja de comando, vasija extraíble en polímero , pileta de la salivadera separada del cuerpo de la unidad y con movimiento, mangueras con encache rápido , brazo ambidiestro del equipo, estructura interna en acero con pintura epoxi, panel EL con comando de los movimientos del sillón, Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal. - Equipo Unidad Dental, brazo up del equipo, 01 jeringa triple, 01 terminal para baja rotación, 02 terminales para alta rotación, pedal de comando progresivo, BAP de metal noble (laton), soporte de puntas extraíbles, movimiento vertical y horizontal del brazo, traba neumática ARM LOCK, manijas bilaterales , mangueras, comando electrónico. Sistema de bioseguridad contra infecciones bacterianas a través de plata coloidal. - Banqueta rodante a gás.	Dabi Atlante	Brasil	Unidad	3	Unidad	45.680.000	137.040.000
4	42271802-001	**Nebulizador Ultrasonico** Alimentación 220V. 50/60 HZ. Potencia ultrasonica 30W. Frecuencia 1,7MHZ. Caudal de niebla 0,5 a 2 cm por min. Con salida de aire, con mangura corta,, pileta, manguera larga, vaso y mascarilla.	Silfab	Argentina	Unidad	30	Unidad	800.000	24.000.000
5	42151705-001	**Kit de Instrumental odontológico** Caja Acero Inoxidable. 20cm de largo x 10cm de ancho X 5cm de alto con tapa. Compuesto por:1 espejo dental, 1 pinza, 1 sonda dental y 1 sonda periodontal	Belmed	Argentina	Unidad	10	Unidad	1.400.000	14.000.000
6	42171910-9999	**Kit de instrumental de cirugía Menor** Acero Inoxidable. 20cm de largo x 10cm de ancho X 5cm de alto con tapa. Compuesto por: (una)01 Pinza hemostática mediana recta de 12,5CM/5". (una)01 Pinza hemostática mediana curva de 12,5CM/5". (una)01 Porta agujas tipo mayo mediana de 20cm. (una)01 Pinza Kocher mediana. 14 cm. 02(Dos) tijeras Iris. 02 (Dos) Pinza arterial tipo Kocher curvo de 14 cm. 02 (Dos) Pinza arterial tipo Kocher recta de 14 cm. 02(Dos) sonda acanalada. 02(Dos) Mangos para Bisturí.	Belmed	Argentina	Unidad	20	Unidad	1.650.000	33.000.000

RESOLUCIÓN Nº3120 /15 – (Pág. 4/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSTRUMENTALES DE SALUD PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.-

7	42171911-001	**Tubo / Balón de Oxigeno con manómetro** Un (01) Balon de Oxigeno Cilindrico GRANDE de 1,5 metros cubicos de oxigeno construidos con acero de alta resistencia. Con dispositivo de seguridad en la válvula . Tamaño Grande. Tipo H de acero pintado con esmalte. el balón contara con válvula reductora de alta presión rango 0 a 4000 psi aproximadamente, con manómetro de conexión de entrada tuerca cga-540 y nicle conexión de salida diss 1240 estándar regulador de oxigeno con flujometro de salida tipo columna regulable de 0 a xx (ilegible) lpm con nebulizador y frasco humidificador. - garantia de un año contra desperfectos de fabricación a partir de la fecha de recepción del mismo accesorios: carretilla para trasnporte	Unitec	Brasil	Unidad	10	Unidad	2.680.000	26.800.000
8	42181608-001	**Tensiómetros** Tensiómetros para adultos, con esfingomenometro y estetoscopio plano.	Belmed	Argentina	Unidad	10	Unidad	260.000	2.600.000
9	42181904-002	**MONITOR MULTIPARAMETRICO** MONITOR DE GASTOS CARDIACOS CONTINUOS (CCO). Energía /Electricidad : AC Mains: 100- 240 VAC, 50/60 Hz 24 V adaptador de corriente/1,5 A Max Monitor: 800 x 600/ 10,4 TFT,230 cd/m2 de brillo Relación de contraste de 500:1 Tiempo de medición: CO actualizado cada 20 segundos o 5minutos ScVO2; actualizada cada 2 segundos Tendencia Range: 0.1 - 72 horas Monitorear Dimensiones: Altura: 226 mm Profundidad: 58,6 mm Controlar el peso: 2,1 kg (4,6 lb) Monitor de visualización: Area activa: 257 mm (10,4 in) Resolución: 800x600 LCD Monitor de sistema operativo: Windows XP Altavoz del monitor Conde 2 DataBox Dimensiones Altura:145 mm Ancho: 206 mm. Profundidad: 64 mm DataBox Peso 0,9 kg(2,0 lb) Parámetros Hemodinamicos GC: gasto cardiaco calibrado VS: volumen sistolico calibrado. RVS: resistencia vascular sistémica VVS: variación de volumen sistolico IVS: índice del volumen sistolico Parametros volumetricos EVLW: agua pulmonar extravascular PVPI: índice de permeabilidad vascular pulmonar GEDV: volumen telediastolico global GEF: fracción de eyeccion global Garantía escrita de cómo mínimo de 1 año Accesorios 1 un catéter arterial por termodilusion 1 un sensor de tono vascular para hemodinamia de 152 cm de línea de presión para medición de GC	Edwards Lifesciences	USA	Unidad	1	Unidad	51.500.000	51.500.000
Monto total de la oferta: Guaraníes									**454.540.000**

ARTÍCULO 2º: DISPONER la elaboración del contrato correspondiente, en los términos mencionados el artículo 1º de la presente Resolución a los efectos de la suscripción.----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria de Salud Pública

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador